



ORD.: N° __3917 __/G

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información Pública AN002T0005412 de 22/02/2023.

MAT.: Responde solicitud de acceso a información.

SANTIAGO, 21 de marzo de 2023

A : JOSE ALBERTO MELLADO VALLADARES

DE : SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

Mediante documento citado en antecedente, usted requiere de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), la entrega de la siguiente información: *“se requiere copia del oficio(registrado por SUBTEL con el Numero 202739) ingresado a SUBTEL por cambio de coordenadas que requirió la empresa, de un proyecto de instalación de Antena de Telecomunicaciones en la Comuna de Negrete en Sector San Gabriel de Rihue.”*

En relación con su consulta, podemos informar que el ingreso requerido forma parte de un expediente que se encuentra actualmente en proceso de tramitación, no es siendo posible para esta Subsecretaría acceder a su solicitud de información en los términos requeridos hasta la total tramitación y publicación del acto administrativo correspondiente. Lo anterior, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21° de la Ley 20.285, que dispone que *“Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información: (...) b) Tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquéllas sean públicos una vez que sean adoptadas”*

En mérito de lo expuesto, se da por entregada la información solicitada, según lo dispuesto en el artículo 14, de la Ley de transparencia de la función pública y de acceso a la información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo primero de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública. Sin perjuicio, y en el evento de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, usted podrá interponer un amparo a su derecho de acceso a la

información ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de ésta.

Saluda atentamente a usted,

CLAUDIO ARAYA Firmado digitalmente por
CLAUDIO ARAYA SAN MARTIN
Fecha: 2023.03.23 10:05:19
-03'00'
SAN MARTIN

CLAUDIO ARAYA SAN MARTÍN
Subsecretario de Telecomunicaciones

HPA/MTG

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario: [REDACTED] ; contacto.transparencia@subtel.gob.cl
- Gabinete Subtel
- Oficina de Partes